



ACTA DE JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGTECMAQ S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2018, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Inca Oe1-119 y Av. La Prensa se reúnen los siguientes accionistas: Josselyn Michelle Quimbita Yáñez y Fernando ramón Quimbita Pullas, quienes por sus propios y personales derechos se encuentran presentes en esta junta.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la señorita Josselyn Michelle Quimbita Yáñez y en calidad de secretario el sr. Fernando Ramón Quimbita Pullas.

El Secretario informa que se encuentra representado en esta reunión el 100% del capital social de la Compañía y se declara instalada la sesión. Acto seguido, el Secretario da lectura a la Convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario por el año 2017
4. Aprobación de los Estados Financieros por el año 2017.

Desarrollo:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

La secretaria constata el quórum, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	IDENTIFICACION	NACIONALIDAD	CAPITAL
Quimbita Pullas Fernando Ramón	171350502-0	Ecuador	990.00
Quimbita Yáñez Josselyn Michelle	175547059-6	Ecuador	10.00
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA			1,000.00



2. Aprobación del orden del Día

El mismo que no hay objeción por los cual se aprueba sin novedades.

3. Lectura y aprobación del informe del comisario por el año 2017

Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Aprobación de los Estados financieros por el año 2017

Dentro de la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los accionistas y que fueron analizados oportunamente. Luego, los accionistas presentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación, por los accionistas presentes, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos.

Para constancia, firman:

Josselyn Michelle Quimbita Yáñez
Presidente

Fernando ramón Quimbita Pullas
Secretario